



HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de enero de 2017

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref.: Comunica Aumento de Capital de Interocean Transportation Inc.

De nuestra consideración:

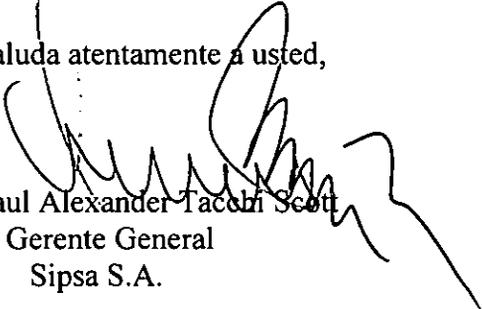
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima ("SIPSA"), debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted lo siguiente:

Con esta fecha la filial Hazels Investments LLC (Hazels) concurrió a la suscripción y pago de un aumento de capital de Interocean Transportation Inc., en la cual la sociedad participa a través de dicha filial con un 35,295% de su capital.

El aumento de capital es por la suma de US\$ 12.000.000.-, del cual la filial Hazels suscribió y pagó un porcentaje igual a su actual tenencia accionaria, en acciones comunes y preferentes, por un monto que asciende a US\$ 4.235.400.- con recursos propios y con un financiamiento por la suma de US\$2.000.000.- aproximadamente.

Con el aumento de capital antes señalado Hazels mantiene un 35,294% de participación en la sociedad en los mismos términos, no teniendo efectos en resultados de SIPSA esta operación.

Saluda atentamente a usted,


Paul Alexander Tacchi Scott
Gerente General
Sipsa S.A.



C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso